

**ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez y diez horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Gaspar de Carvajal N 2652 y Juan de Sosaya, se realiza la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Escollanos Cía. Ltda. , con la asistencia de los Socios: señor Diego Fernando Escobar Llanos, poseedor de tres mil participaciones (3.000) y la señora María Elena Flores Proaño, poseedor de dos mil participaciones (2.000)

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (\$1,00) cada una

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta

La Junta se realizará de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Informe y Aprobación del Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2015
2. Informe y Aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2015

Toma la palabra la señora Presidenta de la Compañía, María Elena Flores Proaño, quien agradece la asistencia, da la bienvenida y, procede con el Orden del Día, para lo que pide al señor Gerente General Ing. Diego Fernando Escobar Llanos que continúe con el Orden del Día, y le pide que intervenga como Secretario Ad-Hoc

Interviene el Ing. Diego Escobar y procede a dar lectura del Informe de Gerencia (Informe adjunto), e indica que se encuentra bajo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se pone en consideración de los socios y se aprueba por unanimidad

El Ing. Diego Escobar como Gerente General continúa con su intervención para presentar los Balances al 31 de diciembre 2015 y, manifiesta que la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los Resultados anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la Contabilidad

Se procede a hacer llegar una copia de los Estados Financieros a cada uno de los Socios, luego de la deliberación y algunas consultas, se aprueba el Balance General al 31 de diciembre del 2015 por unanimidad.

Al no existir ningún otro asunto que tratar en la presente Junta, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta, la misma que al ser concluida se procede a firmar por los Socios y Gerente General de la Compañía siendo las 12:40

*Maria Elena Flores P.*

**f) MARIA ELENA FLORES PROAÑO**

**Presidenta**

**Cl.: 1711185759**

*Diego Fernando Escobar Llanos*

**F) DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS**

**Socio**

**Cl.: 1719407973**

*Maria Elena Flores P.*

**f) MARIA ELENA FLORES PROAÑO**

**Socia**

**Cl.: 1711185759**

*Diego Fernando Escobar Llanos*

**F) DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS**

**Secretario Ad-hoc**

**Cl.: 1719407973**